

RESEÑAS

detenga en el análisis que los autores presentan en torno de la denominada “teoría de la modernización” y la relación que ésta tiene con el desarrollo democrático de las naciones.

En igual sentido resulta valioso el análisis que se realiza en torno de la obra de algunos pensadores que profundizaron en el estudio de los procesos de transición democrática;⁴ procesos que guardan, de acuerdo con lo que mencionan Luis Rubio y Edna Jaime, una estrecha relación con el tema del desarrollo económico, pero sobre todo con el de la legitimidad de las instituciones.

Ahora bien, una vez que ha quedado de manifiesto el hecho de que la legitimidad de las instituciones del Estado resulta fundamental para el desarrollo de una sociedad, los autores retoman y discuten el tema de la necesaria reconstrucción institucional en México, para lo cual se preguntan: ¿Qué del problema político en México?, a lo que, en un ejercicio de reflexión, ellos mismos responden que hoy, lo que más debe preocupar al gobierno, más allá de los problemas político-electorales, es la evidente división de la sociedad mexicana, en donde una parte de ella actúa y piensa conforme a la ley, mientras que otra porción la considera fácil-

mente manipulable o, incluso, francamente rebasada; en otras palabras, existen mexicanos que al respetar la ley brindan legitimidad a las instituciones, mientras que otros, al considerar que las instituciones son ineficientes (dado que no resuelven sus problemas), simplemente las menosprecian.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Serrano Gómez, Enrique (1994), *Legitimidad y racionalización*, Anthropos/UAM, Barcelona.

• • •

La construcción social y política del medio ambiente, de José Luis Lezama, El Colegio de México, México, 2004, 277 p.

Gustavo Meixueiro Nájera

¿Cuál es el proceso sociopolítico mediante el que un problema se convierte en preocupación pública? ¿Por qué persiste la contaminación atmosférica en la ciudad de México a pesar de los esfuerzos gubernamentales para resolver el problema? Estas preguntas son las que José Luis Lezama, titular del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México, se plantea en *La*

⁴ Entre ellos se encuentran: Juan Linz, Alfred Stepan, Philippe Schmitter y Guillermo O'Donnell.

construcción social y política del medio ambiente.

La hipótesis central que desarrolla el autor sostiene que existe una construcción social y política de los problemas ambientales en la ciudad de México, y que las diferentes percepciones de los actores no son plenamente incorporadas en los programas gubernamentales, lo cual potencia su fracaso, ya que la población no se identifica con ellos y los ubica como algo ajeno y lejano.

Para que la sociedad reconozca la existencia de un problema se requiere su legitimación, es decir, demostrar mediante argumentos y datos que es real. El autor, retomando a Cynthia Enloe, menciona que para que los problemas sean reconocidos deben ser presentados de manera alarmante para atraer la atención de los medios, del gobierno y generar un sentimiento de amenaza en la población (Enloe, 1975, citada por Lezama, 2004, 38).

Lezama explica que las condiciones para que los problemas ambientales emerjan son generadas por su magnitud, por el daño que provocan y por el nivel de alarma que provocan en la sociedad, pero su reflexión y el análisis para su solución depende de si son concebidas como demandas sociales prioritarias o no.

Sugiere que aunque los científicos determinen niveles de contaminación ambiental que ratifiquen la presen-

cia de un problema, la gente no tiene el conocimiento requerido para entender asuntos como la destrucción de la capa de ozono o el calentamiento global, y agrega que para que el colectivo identifique la contaminación del aire como una prioridad, se requiere que la gente tenga una imagen común de la magnitud del problema ambiental y de su repercusión en la calidad de vida de las personas.

Para el autor, el surgimiento de problemas ambientales como hechos de conciencia social, pasa por un proceso de valoración en el que la percepción del riesgo y el reconocimiento de la contingencia son procesos diferentes de la existencia física y del daño real que representan, el cual aparece como resultado del activismo de grupos ambientalistas, de la difusión de los medios de comunicación, de la información generada por especialistas o por el grupo de personas directamente afectadas, y sólo de esta manera pueden tener la capacidad social y política de ejercer presión e influencia sobre las autoridades gubernamentales.

Para la construcción social y política de la contaminación ambiental de la ciudad de México, José Luis Lezama analiza una serie de entrevistas realizadas a diversos actores sociales donde recolecta información sobre la forma en que la gente vive el problema. Para el desarrollo de la in-

vestigación tomó en consideración la percepción y opinión de funcionarios públicos responsables de lidiar con problemas ambientales, académicos, empresarios, activistas, representantes de organismos internacionales y de partidos políticos.

La investigación desarrollada mostró que existen dos maneras de explicar el surgimiento de la conciencia ambiental. Una que señala la magnitud del problema y los daños directos como la razón del proceso de concientización, y otra que sostiene que la preocupación de los problemas ambientales no es resultado de la magnitud o de los daños que ocasionan, sino de los cambios en los valores y una disposición de los individuos para percibir el problema.

De esta forma, el autor presenta la manera en que la contaminación del aire es construida para los diferentes actores involucrados. Para los funcionarios gubernamentales, cuando la gente no estaba muy afectada por la contaminación del aire, no la percibía como un problema, pero cuando comenzaron a sentirse afectados, la conciencia emergió. Para el sector académico, la diseminación del daño en la salud ocasionado por la contaminación surgió detrás de la preocupación pública sobre el deterioro del medio ambiente. Para los empresarios, la contaminación o cualquier fuente de daño ambiental no tienen

existencia real, ya que el problema ha sido magnificado por el discurso de los ecologistas y de los partidos políticos.

La mayoría de los ecologistas entrevistados comparte la percepción de que la contaminación del aire representa una seria amenaza para la salud de la sociedad y que la calidad de vida ha venido disminuyendo gradualmente. En opinión de José Luis Lezama, los partidos políticos expresaron, al igual que los activistas ecológicos, una percepción dramática del problema. Para estos sectores, la contaminación del aire no necesita de una mediación cultural para ser percibida, ya que aparece de forma natural por el deterioro ambiental que ocurre en la ciudad de México. Por último, para los organismos internacionales la contaminación es extremadamente severa y afirmaron que la influencia de sus representantes no es requerida por los tomadores de decisiones para que la gente se vuelva consciente del problema.

En su análisis, el autor expone que los actores mostraron una variedad de concepciones e ideas de cómo enfrentar y solucionar los problemas de contaminación atmosférica. Las autoridades gubernamentales plantearon que la contaminación atmosférica se podría solucionar por medio de ajustes y de una mejor coordinación institucional, y se consideraron como

factor central en la solución del asunto; para los académicos es necesario un compromiso social y gubernamental para resolver las causas del deterioro ambiental; los activistas ambientales, al defender su papel como generadores de conciencia, se identificaron como un grupo diferente y necesario, y al igual que los partidos políticos, atribuyeron la responsabilidad del problema al fracaso del gobierno para ejecutar regulaciones y al desempeño incipiente del sector empresarial.

José Luis Lezama argumenta que la forma en que los actores sociales perciben y reconstruyen los problemas de contaminación del aire muestra que en México existe una construcción social de la contaminación atmosférica, la cual debe tomarse en cuenta para contribuir a que el problema sea entendido de mejor forma por el colectivo y para un diseño más eficiente de las políticas y programas gubernamentales.

Con el desarrollo de la investigación, el autor sostiene que los programas gubernamentales están elaborados a partir de una concepción predominantemente técnica de la contaminación del aire, carentes de un análisis que incorpore la dimensión social, y que la búsqueda de alternativas para enfrentar los problemas de contaminación no pueden reducirse al planteamiento de soluciones téc-

nicas. Sin embargo, el autor advierte que esto no implica ignorar o minimizar los aspectos físicos o técnicos de la contingencia atmosférica. Además, concluye que los diferentes actores involucrados no tienen una visión homogénea de la problemática del aire.

José Luis Lezama plantea que los programas gubernamentales para combatir la contaminación atmosférica en la ciudad de México no incorporan la dimensión social adecuada que complementa el análisis de los especialistas, lo que repercute en una incapacidad para resolver el problema. Menciona que si el diagnóstico establece que la mayor parte del problema se origina en la calidad de las gasolinas y en el número de automóviles que circulan, entonces las alternativas de solución estarán enfocadas a mejorar el combustible y a disminuir el número de vehículos; es decir, este enfoque privilegia los aspectos técnicos, tanto en el análisis del problema como en su atención, pero las conductas, valores, intereses individuales y colectivos, estarán ausentes.

En síntesis, *La construcción social y política del medio ambiente* resulta un aporte útil tanto para estudiosos y analistas de los problemas en materia de la contaminación atmosférica, como para los involucrados en el diseño de políticas públicas encamina-

RESEÑAS

das a solucionarlos. Los lectores darán cuenta de que la manera en que los habitantes de una ciudad como la capital de la república toman conciencia de los problemas ambientales depende en gran medida de la forma en que éstos son percibidos por la población y de la voluntad social de observarlos y resolverlos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Enloe, Cynthia H. (1975), *The Politics of Pollution in a Comparative Perspective: Ecology and Power in Four Nations*, McKay, Nueva York.

• • •

La representación parlamentaria. Un recorrido histórico por la teoría política de Laura Valencia Escamilla, Poder Legislativo del Estado de México, LVI Legislatura/ Universidad Autónoma Metropolitana/ Miguel Ángel Porrúa, México, 2007, 230 p.

Salvador Moreno Pérez

Laura Valencia Escamilla es una joven investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana apasionada de la teoría política y se ha especializado en temas relacionados con la consolidación democrática como la representación parlamentaria, las rela-

ciones entre los poderes y la participación política.

La opinión pública reconoce al Congreso mexicano como uno de los pilares fundamentales de la democracia que representa la pluralidad y diversidad del país; se le identifica como el foro de debate para la generación y modificación de leyes, y el principal espacio de negociación de las fuerzas políticas del país.

En ese contexto, *La representación parlamentaria. Un recorrido histórico por la teoría política*, es un referente obligado para reflexionar sobre la naturaleza de la representación parlamentaria y aplicar el conocimiento acumulado sobre la materia para buscar las mejores soluciones a los actuales conflictos políticos.

La autora hace un recorrido de más de cuatro siglos de historia rescatando los aportes sobre la representación parlamentaria de los principales exponentes de la teoría política. Parte de la idea de que la representación parlamentaria es producto de la transformación de las ideas políticas y de las circunstancias históricas.

El objeto de la obra, señala, es proporcionar instrumentos de análisis teóricos e históricos que sirven para despejar algunos de los dilemas a los que se enfrentan los estudiosos de los congresos. Lo que se busca, a fin de cuentas, es entender la naturaleza de la representación parlamentaria.